



#SíAUnMéxicoconEllas

COPARMEX CDMX ANTE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA INICIATIVA #UNDÍASINNOSOTRAS

En Coparmex CDMX creemos que una mayor participación de la mujer en la vida económica en un marco de libertades, sin duda generará mejores niveles de competitividad y desarrollo para toda la sociedad y sus familias. Por ello, seguiremos promoviendo la incorporación de más mujeres a la vida económica de México.

En el Centro Empresarial de la Ciudad de México estamos convencidos que las mujeres deben participar en todas las esferas de la vida pública, en igualdad de condiciones y oportunidades. Sin embargo, a pesar de los avances aún persisten grandes desigualdades en lo económico y laboral.

a) Participación de las mujeres de la Ciudad de México en la política, la economía, el trabajo y las empresas.

Para la Coparmex CDMX es destacable la participación de la mujer en el Congreso de la Ciudad de México: 33 diputadas frente a 33 diputados. Por otra parte, en el gabinete legal del Gobierno de la Ciudad de México cuentan con 10 Secretarías encabezadas por mujeres altamente especializadas, mientras 9 las dirigen hombres, sin considerar que se cuenta con el liderazgo de una mujer al frente del Gobierno de la Ciudad.

No obstante, en el tema económico, la participación de la mujer en las actividades productivas tiene espacios para una mayor presencia y, consecuentemente, generar mayor valor agregado, crecimiento y bienestar para ellas y sus familias.

Al cierre del 2020, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, se tienen a 3,674,287 personas ocupadas, de las cuales el 44.6% son mujeres. Del total de las mujeres ocupadas un 67% son madres y un 33% son mujeres sin hijos. Las mujeres ocupadas de la Ciudad de México laboran principalmente en los servicios con un 68.4% de la participación, seguida en la actividad del comercio con un 20.7%. Es decir, 9 de cada 10 mujeres se ocupan en los servicios y en el comercio en la CDMX.

Sin embargo, casi una cuarta parte, el 23.7% de las mujeres tienen actividades de autoempleo y otro tanto, un 26.9% tiene actividades en unidades económicas donde trabajan hasta 10%, es decir, microempresas.

Finalmente, una brecha persistente de desigualdad sigue siendo los ingresos, pues mientras que aquellas mujeres que perciben hasta dos salarios mínimos representan un



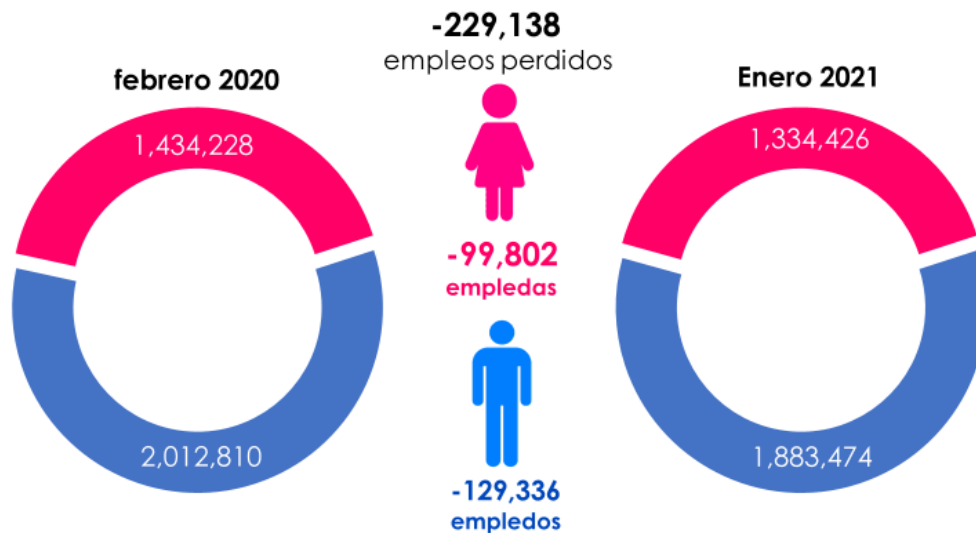
57.5%, la proporción de los hombres que perciben hasta dos salarios mínimos representan un 51.7%.

b) Impactos diferenciados de la pandemia en las mujeres.

Las mujeres han sufrido graves consecuencias tras el surgimiento del Covid-19.

En la Ciudad de México, cerca de 100 mil mujeres dejaron o perdieron su empleo formal, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social. La tasa de pérdida de empleo respecto a los empleos registrados en febrero de 2020 (fecha en que se registró el primer caso Covid-19 en nuestro país) fue para 6.95% para las mujeres mientras que de 6.43% para los hombres.

Pérdida de empleos formales CDMX, según género



c) La violencia hacia las mujeres, aumentó.

Por otro parte, tampoco podemos dejar de hablar del contexto de violencia, el cual debe ser visibilizado para combatirlo. Por desgracia, la violencia que experimentan aumentó en el confinamiento, ya que en muchos casos los hogares no han sido espacios seguros. Se reportó un aumento en las llamadas de denuncia de violencia contra las mujeres y en la incidencia delictiva en el entorno familiar en 2020 alcanzando un máximo histórico con 220 mil incidencias a nivel nacional, 5% más de lo registrado en 2019.

Por lo que refiere a la Ciudad de México, con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, si bien, se redujeron de 72 a 64 hechos lamentables de feminicidios, lo cierto es que, persisten en altos niveles, los delitos de abuso sexual. Además del incremento en hechos de violencia familiar, al pasar de 25,775



registros en 2019 a una lamentable cifra de 27, 761 en 2020, esto es un incremento de 7.7%.

En COPARMEX CDMX nos apostamos por romper de tajo el ciclo de violencia contra la mujer. Desde las empresas, promovemos el respeto irrestricto a su dignidad y la exigencia de justicia plena y expedita para ellas.

d) Contexto de las mujeres en la Coparmex Ciudad de México.

Desde el Centro Empresarial de la Ciudad de México, hemos procurado el respeto y la equidad entre el hombre y la mujer, asumiendo plenamente la promoción de la dignidad y desarrollo pleno de toda persona.

Las mujeres en Coparmex CDMX tienen una participación destacada y son reconocidas como grandes líderes en nuestro sindicato patronal. Actualmente, encabezan el 40% de las Vicepresidencias y Comisiones de Trabajo en este Centro Empresarial, apoyadas por un 60% de mujeres en el staff operativo, incluida la Dirección General. Todas ellas, impulsan una agenda muy importante de mentorías para promover mayor participación de las mujeres con cursos de empoderamiento y acompañamiento en el proceso de transformación de su entorno, con ideas de negocio disruptivas hacia nuevos horizontes.

Por eso, es importante reconocer su labor, pues además de encabezar sus proyectos empresariales y familiares, con generosidad ayudan a más mujeres emprendedoras a que contribuyan a una mayor participación en el mercado laboral y empresarial.

e) Coparmex CDMX apoya #UnDíaSinNosotras y dice #SíAUnMéxicoconEllas.

En congruencia con nuestra declaración de principios, en la que sostenemos que la dignidad de cada persona debe ser promovida, defendida y protegida, en COPARMEX CDMX nos sumamos y solidarizamos con la iniciativa de exigencia nacional #UnDíaSinMujeres #UnDíaSinNosotras, por lo que hemos recomendado a nuestras empresas socias, a respetar y garantizar la voluntad y libertad de las mujeres que decidan ausentarse de sus labores este 9 de marzo y sumarse así, al Paro Nacional, que tiene como objetivo concientizar sobre la importancia de las mujeres en nuestra sociedad y exigir un alto a la violencia de género.

Al mismo tiempo, condenamos cualquier tipo de violencia y limitación del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, por eso invitamos a las empresas a adoptar protocolos para prevenirlos y combatirlos.



f) La propuesta de Coparmex CDMX.

Los diversos papeles de las mujeres en la vida escolar, académica, pública, familiar y social son fundamentales para la recuperación del país. Los desafíos aún son muchos, pero estamos convencidos que un país con mayor equidad es posible, por eso en COPARMEX escuchamos y respaldamos a las mujeres.

Por ello, pugnamos por una agenda de transformación institucional y de responsabilidad empresarial, que incluye:

- Respaldo de las empresas a sus trabajadoras y trabajadores: para que articulen su vida cotidiana con la vida laboral: licencias de maternidad y paternidad, permisos de lactancia, permisos por cuidados familiares, jornadas de medio tiempo y nuevos modelos de trabajo a distancia post-Covid19.
- Licencias para el cuidado: otorgar permisos o licencias pagados a las trabajadoras que requieren ausentarse temporalmente del trabajo para dedicarse a los cuidados no remunerados.
- Flexibilización de horarios y jornadas: Implementar medidas que flexibilizan la gestión de los tiempos de trabajo para facilitar su armonización, que tiene que ver con los horarios, los ritmos de trabajo y las jornadas.
- Establecer una jornada justa de trabajo con salarios suficientes, y dignos para lograr un bienestar familiar.

Así, en COPARMEX CDMX consideramos que esta jornada es una gran oportunidad de reflexión para romper el círculo de la violencia y generar una mayor equidad y sentar las bases que generen condiciones de desarrollo pleno, equidad, seguridad y paz para las mujeres.

¡La mujer libre en la familia, en el trabajo, en la empresa, en la sociedad y en la vida pública, es una aspiración y una meta posible! ¡Trabajemos por ella!